



DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES

DECRETO 83/2019, de 4 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese, a petición propia, de doña Rosa María Cihuelo Simón, como Directora General de Protección de Consumidores y Usuarios del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

A propuesta de la Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, se dispone el cese, a petición propia, de doña Rosa María Cihuelo Simón como Directora General de Protección de Consumidores y Usuarios del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 4 de junio de 2019.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**La Consejera de Ciudadanía
y Derechos Sociales,**